

	MOD DIR 5.2	Revisión	Data
	POLÍTICA DE CALIDAD	REV. 00	26/10/2021

La actividad de CAD 4D S.r.l. consiste en diseñar e impartir cursos de formación y actualización en el ámbito de:

- fabricación de prótesis dentales, incluida la reparación
- uso de programas informáticos dentales
- programación de CAD dental para la producción de artefactos protésicos

así como otras actividades excluidas del ámbito de aplicación en el momento de la presente revisión de la Política de Calidad.

La Organización manifiesta la voluntad de perseguir la mejora continua de los estándares de Calidad de los servicios diseñados, ofrecidos y prestados, a través de la implantación del Sistema de Gestión de la Calidad, que cumple con los requisitos de la Norma UNI EN ISO 9001. Además, se gestiona respetando las normas y leyes medioambientales y de seguridad e higiene vigentes, incluido el cumplimiento de los compromisos adoptados de forma voluntaria.

La definición, implantación y mantenimiento de la Política de Calidad tiene como objetivo garantizar que todos los procesos de negocio se realicen de forma que los servicios prestados cumplan los requisitos legales obligatorios aplicables y otros requisitos definidos a partir del análisis de su contexto interno y externo y de las necesidades y expectativas de las Partes Interesadas con especial atención a las del Cliente, buscando anticiparse a sus necesidades y aumentar su satisfacción.

Los principios generales en los que se basa la **Política de Calidad** de **CAD 4D S.r.l.** son:

1. Profundizar en las expectativas y necesidades de los clientes de otras partes interesadas para definir de forma coherente las directrices estratégicas y estructurar los procesos empresariales en consecuencia;
2. aplicar una gestión organizativa adecuada para mitigar los riesgos y potenciar las oportunidades, aplicando la lógica del pensamiento basado en el riesgo;
3. mejorar continuamente el desarrollo de todos los procesos de la empresa para aumentar su rendimiento en términos de servicios prestados;
4. mantener un alto nivel de seguimiento y control de los procesos de la empresa (indicadores de rendimiento de los procesos y servicios) para medir continuamente su eficacia y eficiencia mediante la planificación rigurosa de sus objetivos de calidad y la evaluación del rendimiento alcanzado;
5. implicar, motivar, formar e informar a sus recursos internos para que las estrategias y los objetivos definidos y las actividades planificadas sean perseguidas por toda la organización de forma competente y consciente;
6. Gestionar las reclamaciones y anomalías de los clientes en el ámbito de la Calidad con la consiguiente reducción de la incidencia de las mismas;
7. establecer relaciones de colaboración con los proveedores y subcontratistas para compartir la consecución de los objetivos;
8. prestar regularmente servicios que satisfagan las necesidades del Cliente y los requisitos obligatorios aplicables;
9. prestar atención a los cambios en su contexto interno y externo para captar las innovaciones tecnológicas con vistas al desarrollo sostenible;
10. garantizar la transparencia en la comunicación interna y externa de la información pertinente, en la medida en que sea apropiado y teniendo en cuenta sus propios requisitos legales y los de otras partes interesadas.

Para lograr lo anterior, la Alta Dirección tiene:

- ha implantado el Sistema de Gestión de la Calidad de acuerdo con la norma UNI EN ISO 9001. Este sistema está sujeto a la certificación de un tercero acreditado;
- educar, informar y formar a todo el personal, a través de reuniones especiales de sensibilización y formación sobre el Sistema de Gestión de la Calidad y el contenido de esta Política; estas comunicaciones e informaciones también se facilitan a los colaboradores externos, mediante la entrega de documentación especialmente preparada
- ha realizado las inversiones adecuadas para optimizar el personal interno, el entorno de trabajo y el equipamiento, de acuerdo con la legislación y la normativa vigentes
- programas definidos para mejorar el rendimiento del Sistema de Gestión de la Calidad, con la determinación, durante las revisiones de la dirección, de las estrategias que deben emprenderse y de los recursos y medios necesarios para alcanzar los objetivos fijados.

	MOD DIR 5.2	Revisione	Data
	POLÍTICA DE CALIDAD	REV. 00	26/10/2021

La Alta Dirección se compromete a promover la comprensión y aplicación de esta revisión de la **Política de Calidad** apoyando a los recursos internos y externos a todos los niveles en el proyecto emprendido.

Cada año, con referencia a los principios generales mencionados anteriormente, se establecen objetivos específicos y se evalúa el contenido de esta **Política de Calidad** para verificar su adecuación en relación con las opciones estratégicas de la Organización.

La **Política de Calidad**, con los relativos objetivos, surge de un cuidadoso y objetivo análisis del Contexto Interno y Externo y de las necesidades y expectativas de los Clientes y otras Partes Interesadas, de los resultados alcanzados y de los objetivos futuros.

La **Política de Calidad** se difunde y comparte con todo el personal de la organización para promover la cultura de la Calidad de la empresa y se publica en la página web de la organización para ponerla a disposición de todas las partes interesadas según corresponda y sea pertinente.

Flero (BS), 26/10/2021

L'Alta Direzione